



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Dependencia.- Instituto Municipal de la Mujer

Área.- Dirección de Agenda de Género

Trámite.- Capacitación en temas de género. Oficios y capacitaciones especializadas. Prevención a la violencia

Clave del Trámite.- IMM-04

Caso en que se da el servicio.- A quien lo solicite.

Responsable.- Directora de Agenda de género

Fundamento Legal.- Decreto de creación del Instituto Municipal de la Mujer de Torreón, Artículo Fracción III, Artículo 6 Fracción XVII y X.

Formatos.- Registro de Asistencia

Lugar de atención Prolongación Colón y Delicias s/n Col .Luis Echeverría Álvarez.

Teléfono.- (871)5007419

Horario.- De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas

Requisitos.- Solicitud por escrito para temas de Género y Violencia/ Para talleres de oficio y capacitaciones especializadas: Acudir personalmente y entregar copias simples de identificación oficial, comprobante de domicilio, CURP

Datos de Anexos.- Ninguno.

Monto de los derechos.- Sin costo

Correo Electrónico.- agendadegenero.immt@gmail.com

Sitio Web. <http://www.immtorreon.org/>

Recursos de Impugnación.- [▪] Ley de Procedimiento
Administrativo para el Estado de
Coahuila de Zaragoza.

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Presentar Queja ante la Contraloría Municipal